

Expediente: 2185/21
Carátula: ALZOGARAY ANDREA VANESA C/ ORELLANA JOSE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359209304 - ALZOGARAY, ANDREA VANESA-ACTOR
90000000000 - ORELLANA, JOSE RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2185/21



H106018298051

JUICIO: ALZOGARAY ANDREA VANESA c/ ORELLANA JOSE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 2185/21 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la nota con fecha 03/02/2025:

De lo informado, a conocimiento. JA

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.